

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 21 de marzo de 2017, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Edificio Blue Tower, piso 8, oficina 802, siendo las 10h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Tatiana Gabriela	335.200	0,04	13.408
Zavala Vásquez Gladys Guillermina	502.800	0,04	20.112
Total	838.000		33.520

El capital social de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANONIMA**, es de **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS** 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$33.600), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTAS** (33.600) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de **CUATRO CENTAVOS** de dólar de los Esatdos Unidos de América (US\$0,04) cada una.

En la presente junta interviene la accionista **Gladys Guillermina Zavala Vásquez**, representada por la señora Gladys Zavala Zavala, con base en la carta poder que presenta como habilitante.

Se encuentra también presente el Comisario de la compañía, CPA. Alex Vera Mora.

Dirige la sesión la señora Gladys Zavala Zavala, designada por los presentes como Presidente Ad-hoc; y, el señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala, actúa como Secretaria de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado el 99,76% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Una vez comprobado el quórum legal de instalación, la Presidente Ad-hoc dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo, en marzo 07 de 2017, cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA

*Se convoca a todos los accionistas de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**, para que asistan a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día martes 21 de marzo de 2017, a las 10h00, en la oficina de la compañía, que se encuentra ubicada en el octavo piso alto del edificio Blue Towers, situada en la Avenida Francisco de Orellana N° 234 de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas para tratar la siguiente orden del día:*



1. *Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2016;*
3. *Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones respectivas;*
4. *Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2016.*

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía, cuya ubicación consta descrita en el párrafo inicial de la presente convocatoria.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, CPA. Alex Vera Mora, cuya dirección es Durán primavera 2, sector 1B MZ 15 SL 4.

Atentamente,

**Zoila Hidalgo de Naveda
GERENTE GENERAL".**

La Presidente Ad-hoc dispone que se trate el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016**". La Presidente Ad-hoc de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

De inmediato se trata el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2016**". La Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Una vez concluida la deliberación, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario y dispone que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente resuelven designar al CPA Alex Vera Mora para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el año 2017.

La Presidente Ad-hoc de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones respectivas**". La Presidente Ad-hoc pide a los accionistas formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2016 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2016 y sus anexos.

Finalmente, se procede a tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2016**". Los accionistas, luego de deliberar



al respecto, por unanimidad resuelven que los resultados del ejercicio sean registrados contablemente por la compañía en la cuenta resultado del ejercicio.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente Ad-hoc de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta de Accionistas de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA** celebrada en esta fecha: Tatiana Gabriela Molina Bustos, Accionista; Gladys Zavala Zavala, Presidente Ad-hoc de la Junta; Apoderada, Gladys Zavala Vásquez, Accionista; Zoila Dolores Hidalgo Zavala, Secretaria de la Junta.

Guayaquil, 21 de marzo de 2017. Lo Certifico.-



Zoila Dolores Hidalgo Zavala
Secretaria de la Junta

